



La Fundación Caja de Burgos y la Universidad acuerdan reforzar su colaboración en los ámbitos de la cultura, el emprendimiento y el medio ambiente

- En materia cultural, la Fundación mantendrá su participación en iniciativas como el festival escénico Escena Abierta y las citas musicales Ubulive, Uburama y Tablero de Música.
- El acuerdo prevé además facilitar la entrada en el programa Emprendedores de proyectos liderados tanto por la comunidad investigadora como por los estudiantes.
- Y en cuanto a medio ambiente, se organizará el voluntariado ambiental de la UBU mediante la realización de acciones para la mejora del entorno natural universitario.

Burgos, 12 de mayo de 2017.- El presidente de la Fundación Caja de Burgos, Ginés Clemente Ortiz, y el rector de la Universidad de Burgos (UBU), Manuel Pérez Mateos, han firmado esta mañana un convenio para crear un marco de colaboración entre ambas instituciones con el objeto de desarrollar actividades de interés común, particularmente en los ámbitos de la cultura, el emprendimiento y el medio ambiente.

Cultura. Así, en materia cultural, la Fundación Caja de Burgos mantendrá su participación en iniciativas como el ciclo de proyecciones del Aula de Cine de la UBU, el festival escénico Escena Abierta, la Muestra de Teatro Universitario, el

concurso musical Ubulive, el festival Uburama y los ciclos musicales Tablero de Música y Conciertos jacobeos, así como las exposiciones que se celebran en la biblioteca central universitaria al amparo del programa Código UBU.

Emprendimiento. En el ámbito del emprendimiento, el acuerdo prevé facilitar la entrada en el programa Emprendedores de la Fundación Caja de Burgos de proyectos liderados tanto por la comunidad investigadora como por los estudiantes, proporcionándoles tutorización profesional, financiación de prototipos, apoyo en la comunicación y, en caso necesario, financiación para la puesta en marcha mediante un préstamo participativo.

En este mismo sentido, se realizará un seguimiento conjunto con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y la Unidad de Empleo de la UBU de los proyectos que hayan accedido al programa desde la Universidad.

Ambas entidades valorarán además los proyectos fin de grado/Master que tienen interés en constituirse como empresa, para estimar su orientación hacia el mercado y apoyar la creación de empresas a través del programa Emprendedores, en coordinación con sus tutores académicos.

La Fundación mantendrá su colaboración económica en el Startup-Weekend y compartirá con la comunidad universitaria sus instalaciones para eventos como ferias de emprendedores, jornadas y congresos.

El acuerdo incluye también proporcionar formación a emprendedores en competencias básicas de gestión y en herramientas administrativas, informáticas, habilidades de comunicación y liderazgo, financiación y captación de fondos, combinando ponentes de la UBU y mentores de los programas de la Fundación Caja de Burgos.

Se realizará también una jornada técnica anual con casos de éxito de proyectos de emprendedores y experiencias de profesionales, y se sensibilizará a los investigadores y a los estudiantes en herramientas como lean startup, design thinking y competencias básicas de gestión.

Jornadas de emprendimiento, publicaciones y propuestas a iniciativas nacionales y europeas como Erasmus emprendedores, COSME, SME, H2020 o INNOSUP para captación de recursos forman parte también de los objetivos del convenio en este ámbito.

Medio ambiente. En el capítulo medioambiental, la Fundación Caja de Burgos realizará una aportación económica para la contratación de un becario investigador de la Plataforma de Edificación Passivhaus.

Se propone realizar ponencias específicas de una hora de duración adaptadas a cada grado como aportaciones a la mejora ambiental, así como llevar a cabo conteos de biodiversidad en los campus universitarios y terrenos aledaños de interés.

Asimismo, se organizará el voluntariado ambiental de la UBU mediante la realización de acciones para la mejora del entorno natural universitario, así como la celebración de días conmemorativos de contenido ambiental y la participación como socios en proyectos europeos desarrollando la parte referida a divulgación científica y ambiental, así como en lo referido a adaptaciones didácticas para la educación formal y no formal.

El acuerdo contempla también la inclusión de actividades ambientales en la Universidad de la Experiencia como fomento de envejecimiento activo.